

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre.. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

La mala prensa

Con fecha del 15 de Mayo último, los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid acaban de publicar una Pastoral colectiva, en que se dice lo siguiente acerca de la mala prensa:

«Y aunque no sea éste el orden lógico, porque el que vamos á señalar en primera línea es, en el orden de las ideas, posterior á otros que lo engendran como la causa á sus efectos, queremos empezar tan luctuoso y triste catálogo por ese grande y temible enemigo de la fe de Jesucristo, conocido con el nombre de la mala prensa.

«¡A cuántos cristianos, V. H. y A. H., pervierte la mala prensa hundiéndolos en el abismo tenebroso del odio á Dios y á su Santa Religion! Las lágrimas derramadas por los Profetas y por los Santos sobre las ruinas de Israel, cuando Israel era el pueblo de Dios, son insuficientes para llorar, cual merece ser llorada, la ruina de tantas almas, causada por las lecturas perniciosas.

«Libros, revistas, folletos, periódicos sin número extienden por todas partes el veneno mortífero del espíritu anticristiano. Se ve muchedumbre de impresos que se burlan de la verdad; que atacan descarada ó embozadamente los dogmas de la Religion; que pregonan sistemas de todo en todo opuestos al Cristianismo; que hacen gala de escarnecer á la Iglesia y á sus ministros, dignos de altísimo respeto por lo que representan; y venga ó no venga al caso, derraman por todas partes exhalaciones de rencor, de antipatía y odio contra todo aquello que tiene sabor católico. ¡Qué pocos libros hay y periódicos en estos tiempos desdichados que lleven con pleno derecho la señal de la Cruz, y cuántos hay que llevan la señal de la Bestia y respiran espíritu anticristiano! La historia, la literatura, las ciencias naturales no sólo se han olvidado de Dios, sino que en lo que dicen, y hasta en lo que callan, están en rebelion permanente contra lo sobrenatural.» (1)

«Esto decian en su hermosa Pastoral colectiva nuestros Venerables Hermanos los Prelados de la provincia de Burgos el año 1884, y desde entonces acá, no sólo no hay motivo ninguno para atenuar esos amargos conceptos arrancados á su celo pastoral por el triste espectáculo de tantas almas arrebatadas á Jesucristo, que las redimió con su sangre preciosísima, por la peste de las malas lecturas, sino que por desgracia el mal ha tomado desde aquella fecha aterradoras proporciones, y sólo Dios sabe hasta dónde va á llegar, si no es secundada por los poderes públicos y favorecida por todas las personas de buena voluntad, la accion salvadora de la Iglesia, que no cesa de llamar en todos los tonos y desde todos los grados de su jerarquía.

«¿Quién ve sin estremecerse tantos libros plagados de errores, y esos folletos y hojas inmundas que hoy llaman pornográficos, que una tolerancia escandalosa, ilegal y cobarde, permite circular sin traba ninguna por todas partes, dejando en pos de sí llene, saturado el ambiente social de nauseabundos miasmas que matan el pudor, relajan la moral, entenebrecen las inteligencias y preparan crímenes repugnantes y hediondos, vergüenza de estos tiempos de tan decantada civilizacion y cultura?

«Pero lo que más daño hace en las almas, lo que más estragos produce y más perjudica á la fe, es el periódico; esa hoja diaria que parece salida de los antros del infierno, con el exclusivo objeto de hacer prosélitos de Satanás, y que, como el pedazo de pan necesario á la alimentacion del cuerpo, entra forzosamente todos los dias en la mayor parte de las casas, pasando de mano en mano desde la del

jefe de familia hasta la del último de sus criados, saturándose todos de ese naturalismo impio y anticristiano que exhala sus artículos y sueltos, sus noticias y hasta sus anuncios. No esperéis ver en un solo número de esos diarios grandes ataques á la Religion, ni graves ofensas á sus ministros, no; ahí está el mal.

«El periódico, á diferencia del libro, que lo da en grandes dosis, y por eso algunos se precaven de él, administra el veneno á gotas; envenena insensiblemente; es la gota diaria que, sin sentir, va infiltrándose en el organismo, y que, como los tóxicos así administrados, engendra una inclinacion irresistible en la naturaleza, para que luego no haya ni la más remota esperanza de salvacion.

«Como veis, V. H. y A. H., os estamos hablando, no de esos periódicos manifiesta y declaradamente sectarios, racionalistas é impíos, ó groseramente escandalosos, que todos conocéis con sus nombres y títulos, y contra cuya letal propaganda hay ya en los grandes centros organizadas asociaciones de defensa social, no; respecto de ellos no cabe engaño ni alucinacion, puesto caso que á la cabeza de los mismos llevan escrito su lema de «guerra á Cristo y á su Iglesia», sino que nos referimos á esos otros periódicos que son los más numerosos, que por razones mercantiles ó por malicia bien calculada, ó porque, en fin, ese es el papel que les toca desempeñar en esta lucha formidable que se está librando entre las dos ciudades, la de Dios y la de Satanás, cuyo término, quizá no lejano, parece haber precedido de una gran catástrofe social, todavía alardean de católicos, ó, al menos, llevan á mal que se les niegue ese título glorioso, que desmientan á todas horas, con su estudiada y sistemática oposicion á la Iglesia de Jesucristo y á la Fe, de que es ella Maestra infalible.

«¡Católicos! ¿Qué catolicismo puede ser el de esos periódicos que no tienen una frase de reprobacion para el gran sacrilegio de Roma, el sacrilegio más nefando que presenciaron las edades? ¿Buen catolicismo el de esos periódicos y hojas perniciosas, que alientan al Gobierno de esta nacion católica, para que con infraccion manifiesta de la ley fundamental del Estado, permita abrir un templo herético en la capital de España, convirtiendo despóticamente en libertad la mera tolerancia de cultos, sin que nada hayan valido las reclamaciones de los católicos, ni las protestas energicas y razonadas del Episcopado! ¿Qué catolicismo es el de esos periódicos que rechazan el *Syllabus*; niegan prácticamente la infalibilidad del Romano Pontífice; amparan, defienden y promueven la propaganda secularizadora, y, como tal, herética é impía, de todas las instituciones sociales, como la enseñanza, la política y el matrimonio; se rien de los preceptos de la Iglesia, y en fin, eucaminan su diaria labor á que la sociedad prescindiera y se olvide completamente de Jesucristo? ¿Qué catolicismo es ese, amados hijos nuestros, que profesa una moral contraria á la moral católica, que mientras llena sus columnas con relaciones de crímenes los más espantosos, y en muchas ocasiones rodea de prestigios novelescos á inmundos y repugnantes criminales, no tiene jamás ni una alabanza para tantos heroísmos como diariamente escriben en sus fastos la fe y la caridad cristianas, no ya en el seno de los Institutos, donde el heroísmo es un deber, sino en el seno mismo de esta sociedad, por regla general, tan corrompida, donde aún hay, por la misericordia de Dios, quien dé ejemplos hermosísimos de virtudes cristianas, cuya publicacion ejerceria ese benéfico influjo que en el corazon del pueblo ejerce siempre lo sublime?

«No, esos periódicos que tal hacen, esos periódicos que están acechando continuamente una ocasion cualquiera para deshonorar, á título de informacion y *reporterismo*, á Minis-

tros del Señor y Esposas de Jesucristo, y con ellos, á venerandas instituciones de la Iglesia, sin más fundamento real que el odio más ó ménos velado, pero irreconciliable y profundo, con que la aborrecen, no son católicos, pese á quien pese, y sea cualquiera la forma, más ó ménos culta, que adopten para combatir la fe de Jesucristo.

«Triste es decirlo, amados hijos nuestros; pero es una verdad más triste todavía, que en una nacion que se dice católica, como España, sea todo un negocio de pingües rendimientos un periódico malo, mientras que los diarios verdaderamente católicos arrastran todos una existencia laboriosa y difícil, dándose repetidos casos de tener que desaparecer por falta de medios de vida. ¡Qué vergüenza, amados hijos, qué vergüenza! En multitud de Encíclicas y Allocuciones se ha conolido de este grave mal nuestro Santísimo Padre, y lo mismo han hecho los Prelados en sus Cartas Pastorales, sin que hasta ahora se vean los frutos de su pastoral solicitud. Esto no puede seguir así; es necesario salir con denuedo en defensa de la fe, tan rudamente atacada por este enemigo formidable; es preciso que todo el mundo se persuada de que el fomentar los malos periódicos, de cualquier manera que se haga, es cooperar á esa guerra inicua que afecta, no sólo á la Religion, sino á la familia y hasta la patria; y que, por el contrario, hacer algun sacrificio por la buena prensa, es hacer un bien inmenso é incalculable á los más caros intereses de la sociedad.

«Os exhortamos, pues, amados hijos nuestros, á que no deis entrada en vuestras casas á esas producciones solapada ó abiertamente contrarias á vuestra fe, y mientras llega el dia, que llegará, en que hayamos de prescribros reglas prácticas y concretas acerca de este punto, protestamos con la mayor energía en nombre de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, en nombre de todos los verdaderos amantes de la Religion, en el de nuestras costumbres y tradiciones y en el de todas las familias cristianas, contra las calumnias, falsedades y acusaciones de la prensa impía, que son los proyectiles que lanza contra el sagrado altar de la fe esa máquina forjada en los talleres del infierno.»

Carta del Sr. Campion

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA
Madrid 14 de Junio de 1893

Mi querido amigo: Segun indican varios periódicos, yo, V. y otras personas intentamos formar un partido en donde holgadamente quepa la hipótesis, y como este punto no se refiere á la conducta meramente política, sino á cosa de mayor importancia, quiero afirmar de nuevo, ante los electores tradicionalistas de ese antiguo y nobilísimo Reino, mi completa y absoluta oposicion, teórica y práctica, á todo lo que de cerca ó de lejos huela á liberalismo, ya radical, ya moderado, ó de cualquiera especie.

Yo sostengo y proclamo la pura doctrina católica tocante á la gobernacion de los Estados, con absoluto apartamiento de toda política liberal y de todo partido liberal, llámese como se llame, y á hombres que esto aseveran, añadiendo que hacen suyo el juicio de la Iglesia sobre la tolerancia aquí en mal hora establecida de las libertades modernas, es baldío empeño pretender marcarles la frente con el signo de la reprobacion.

«A la vez sostengo y proclamo la luminosísima distincion entre la legislacion y el poder constituido, ense-

ñada por Leon XIII en documentos de inmortal resonancia, y ni los destemplados clamores de los partidos ni las más temerarias imputaciones lograrán jamás apartarme en ese punto, ni en otro alguno, de las enseñanzas pontificias.

Tranquilo en mi conciencia, y perdonando á los infelices extraviados su injusticia, espero que al fin cesará el tumulto de las pasiones políticas y resplandecerá, á los ojos de todos, la verdad que esas alborotadas pasiones oscurecen ahora.

De V. aftmo. y verdadero amigo
q. b. s. m.

ARTURO CAMPION.

Leemos en nuestro digno compañero *La Cantabria*:

«Alarma infundada»

El inocente telegrama de nuestro querido compañero *El Fuerista* de que ayer dimos cuenta, ha levantado entre nuestros correligionarios una verdadera tempestad.

Nos pesa en el alma el haberlo tomado en consideracion, siquiera fuese para demostrar su carencia absoluta de fundamento.

Seguimos recibiendo numerosas cartas en que se muestran alarmados nuestros amigos, y las visitas que nos asedian, apenas nos dejan tiempo suficiente para cumplir con nuestras obligaciones diarias.

Tranquílense nuestros amigos. No hay absolutamente ninguna diferencia en lo esencial entre nuestros jefes.

La resolucion del Sr. Acillona, ya meditada hace algun tiempo, es completamente ajena á los acuerdos de la Asamblea integrista que aun ni siquiera son conocidos.

Si estas nobles explicaciones no bastasen para satisfacer aun á los más exigentes, nosotros nos permitiremos aconsejar á nuestros correligionarios que no entren en discusiones personales, que todos, sin excepcion, sigan acatando la jefatura del insigne caudillo don Ramon Nocedal y que, si por ventura quisiesen juzgar á algunas personas, esperen á conocer mejor los hechos.

Obediencia, sumision, disciplina.
Esto es lo que recomienda *La Cantabria* y lo que de seguro practicarán nuestros amigos.»

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta, que nos envía el señor García Dean en nombre de la Junta directiva del Circulo Regional Tradicionalista:

Pamplona 15 de Junio de 1893.
Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Mi muy respetable señor y distinguido amigo: Con esta fecha ha remitido este Circulo un telegrama-felicitation al Sr. Nocedal que dice así:

«Ramon Nocedal, Madrid.—El Circulo Regional Tradicionalista de Pamplona le felicita con entusiasmo por merecido nombramiento Jefe del partido y proclamacion de Diputado á Cortes.—La Junta directiva.»

Lo que en nombre de la referida Junta directiva le comunico, para que, si lo estima conveniente, pueda dar cuenta del susodicho telegrama en el periódico católico que tan dignamente dirige.

Suyo aftmo. seguro servidor y amigo

q. b. s. m.

AQUILINO GARCÍA DEAN.

(1) Pas. colec. de los Prel. de la prov. ecl. de Burgos en 1884.

DE MADRID

14 de Junio

Consejo de ministros

Terminada la sesión de ayer en el Congreso, cuando según costumbre nos reuníamos algunos periodistas aguardando las últimas impresiones de los ministros, vimos algunos de éstos que acudían presurosos a su despacho del Congreso. Pronto circuló la noticia de que se iba a celebrar consejo. Con efecto, reuniéronse todos los ministros (llamados por teléfono) menos el de Marina que no acudió por tratarse de asuntos ajenos a su departamento.

Dos horas duró el consejo. A las diez abrióse la puerta del despacho y salieron algunos ministros con la precipitación de quien busca medios de esquivar preguntas más o menos oportunas. Mientras los pocos periodistas que estábamos allí tratábamos de averiguar algo, los demás ministros salieron también apresuradamente por otra puerta. Supusimos, en vista de todo esto, que se habría tratado algo grave. Pero esto no era cierto, sin que por ello dejen de ser importantes los acuerdos adoptados.

Los consejeros de la Corona leyeron varios telegramas participando la huelga de abogados en varias poblaciones, y como esto podía dar lugar a trastornos en la administración de Justicia, estudiaron textos legales para destruir los efectos de tales huelgas, acordando trasladar los asuntos que no pudiéranse tramitar en determinadas Audiencias a otras inmediatas en donde no hubiera huelga, y reconstituir los colegios de abogados con letrados de otras poblaciones. Ocupáronse también los ministros de cuestiones de orden público, sin tomar ningún nuevo acuerdo.

En el Congreso

La actitud de algunos abogados y el acuerdo del consejo de anoche para evitar que queden en suspenso las tareas de los tribunales de justicia, ha sido hoy comentada en todos los círculos, especialmente entre la gente de toga.

El asunto tiene demasiada importancia para que no se hablara de él en el Congreso, y en efecto, el marqués de Lema ha hecho a primera hora una pregunta, creyendo que la actitud de los abogados puede tener consecuencias, y censurando duramente las reformas del Sr. Montero Ríos, causantes de dicha perturbación.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado con bastante energía al diputado conservador, censurando con dureza a los abogados que con su actitud dejan indefensas a los reos y paralizan la administración de la justicia. Recuerda que sus proyectos no están inspirados en móviles personales sino en el deseo de hacer economías compatibles con la mejor organización de los tribunales, añadiendo que consultó sus proyectos con todos los abogados de España y que los aprobaron todos, menos los de siete juzgados.

El marqués de Lema ha insistido en sus afirmaciones, diciendo que los abogados dimitentes han hecho uso de un derecho al declararse en huelga y creyendo que las frases del ministro aumentarían el disgusto de los abogados.

También el Sr. Montero, al rectificar, ha insistido en que los abogados faltaron a su deber profesional abandonando a los reos.

Para que los negocios judiciales no sufran interrupción, la Audiencia de Salamanca será trasladada a Ciudad-Rodrigo; de la de Huelva se harán dos secciones, una que va a Las Palmas y otra a Aracena. En Guadalajara y Avila podrán funcionar las Audiencias, porque en la primera de dichas ciudades se han dado de baja cuatro abogados pero quedan trece, y en Avila quedan tres.

Noticias varias

El acuerdo de algunos farmacéuticos de Madrid favorable al cierre de sus establecimientos en 1.º de Julio sigue recibiendo adhesiones de provincias. Pero como todo tiene compensación en el mundo, el Sr. Sagasta ha recibido en cambio una carta del farmacéutico de Quintanar de la Sierra, ofreciéndole sus servicios en el caso de que ocurriera un conflicto por carecer Madrid de boticas.

El Sr. Villaverde, que debía haber intervenido en la discusión del voto particular de los conservadores, fijando la actitud del grupo silvelista en la cuestión económica, sufrió ayer un ligero accidente que le impedirá hacerlo.

A consecuencia de una caída, estando en las Salesas, ha visto hoy el doctor que le asiste alguna dislocación y erosiones que le obligarán a permanecer en su casa algunos días. Con este motivo ha encargado al diputado burgalés Sr. Aparicio exponga en el Congreso dichas aspiraciones y deseos del grupo conservador insidente.

Hace pocas horas ha terminado el banquete con que varios amigos y correligionarios han obsequiado al Sr. Vallés y Ribot.

Entre otras personas conocidas, han asistido los Sres. Pi y Suñer y Izquierdo: aquel tan reservado como siempre, éste lleno de entusiasmo y esperanzas próximas.

Tan grandes son las esperanzas del médico alienista, que al manifestarle uno de los presentes sus temores de no ser implantada la forma de gobierno que los allí reunidos desean, contestó:

—Si vive V. más de dos meses, verá usted nuestro triunfo, amigo mío.

En el discurso que ha pronunciado el señor Vallés y Ribot ha negado los propósitos separatistas que se atribuyen a Cataluña.

Esta tarde se ha reunido la minoría conservadora del Congreso para ponerse de acuerdo en lo relativo a la discusión de los presupuestos. Se han distribuido los turnos y se ha convenido en hacer ruda oposición a las reformas de Gracia y Justicia y a los presupuestos de Guerra y Fomento. Mañana quedarán redactadas varias enmiendas a las reformas de Gracia y Justicia.

Los silvelistas también se han distribuido los trabajos parlamentarios para impugnar los presupuestos.

En el Congreso ha continuado la discusión del voto particular de los conservadores. Se ha notado como los días anteriores gran desanimación en los escaños.

El diputado de la minoría republicana señor Marengo ha prometido.

El jefe de los incondicionales puerto-riqueños, que se halla estos días en París, ha escrito una carta a los representantes de la citada isla en las Cámaras manifestándoles que se halla conforme en apoyar las reformas del señor Maura.

Este ha recibido de aquella isla numerosas felicitaciones.

Esta tarde se ha recibido también un telegrama de la Cámara de Comercio de la Habana felicitando por sus proyectos al señor ministro de Ultramar.

Los diputados disidentes, a pesar de todas estas felicitaciones, se muestran sin embargo dispuestos a iniciar una campaña contra dichas reformas.

Sigue hablándose de D. Pablo Cruz para la subsecretaría de la presidencia del Consejo, pero se asegura que dicho señor no se halla dispuesto a aceptar el indicado cargo.

La Regente, completamente restablecida, ha despedido hoy con el presidente del Consejo de ministros.

Telegramas de Fabra

Un fracaso

Londres 14.—The Times publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que el número de visitantes en la Exposición de Chicago es de tal suerte inferior a los cálculos que varias fondas se están cerrando, habiendo quebrado los propietarios.

Congreso vitícola

París 14.—Se ha verificado la inauguración del Congreso vitícola de Montpellier con asistencia de muchos diputados pertenecientes al grupo ultra proteccionista, y de un gran número de representantes de la región.

Aunque el Congreso tiene principalmente carácter agrícola e industrial, se trata de aprovechar la circunstancia de hallarse reunidos los cosecheros y varios representantes de la nación para inaugurar una nueva campaña a favor de la protección de los vinos franceses y sostener la necesidad de defender a estos contra la competencia extranjera por medio de la elevación de los derechos arancelarios. La campaña se dirige principalmente contra los vinos españoles, a pesar de que el comercio de estos en Francia empeora de día en día a causa de los derechos y dificultades de que son objeto en las aduanas.

Lo de Alemania

París 14.—Se advierte grande agitación en Alemania con motivo de las elecciones generales que deben verificarse mañana.

Algunos periódicos indican que si el nuevo Parlamento desecha la ley militar es posible que se decrete la disolución de aquel y la reforma del sistema electoral.

Los infantes

Chicago 14.—(Cable Londres Bilbao).—Los infantes de España doña Eulalia y don Antonio salen hoy de esta ciudad con dirección a Nueva York.

Hasta el viernes próximo permanecerán en las cataratas del Niágara.

Anoche dieron una recepción de despedida en el hotel donde residen en Chicago, acudiendo a ella las personas más distinguidas de nuestra sociedad y la colonia española.

Vinos

París 14.—Todas las noticias que se reciben hacen prever para este año una abundante cosecha de vinos.

En el Bordelais, Mediodía y Borgoña a consecuencia de la sequía la filoxera ha hecho algún progreso, pero los daños causados no son muy considerables y además limitados a unas cuantas fajas de terreno.

El mercado no ofrece esta semana tampoco grandes variaciones. Los negocios siguen encañados, contribuyendo a esto el alza que han tenido los vinos de pasto.

Los de esta clase y cuya graduación varía de 8,50 a 9 grados se cotizan de 13 a 15 francos hectolitro.

Algunos de 10 grados se han pagado ayer de 18 a 20 francos. Los de Argelia varían de 22 a 26 francos según grado y color.

Los de España e Italia se pagan a 28,30 y 35 francos.

En Cete se advierte completa ausencia de compradores debido su duda al recelo que inspiran las noticias referentes a la salud pública.

En el Bordelais el comercio sigue circunscrito a los vinos de 1890 y 91.

Ayuntamiento de Pamplona

SESION DEL 15 DE JUNIO

Comienza a las cuatro y media presidiendo el Sr. Larrondo y asistiendo 13 concejales.

Se aprobadas, previa lectura, el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

D.ª Balbina Abaurrea suplica se conceda a su hija Antonia Moler prórroga del plazo para percibir el legado llamado de San Tirso que le fué concedido.

Resolverá el patronato correspondiente.

D. Antonio Iratugi solicita la plaza de peon caminero que está vacante.

A la comisión de Fomento.

D. Federico Corti solicita, en nombre de don Fermín Alzueta y D.ª María Pazzis, el abono de intereses vencidos de un capital censal.

Informará la comisión de Hacienda.

Varios vecinos suplican sea habilitado el pozo que existe en la calle de Salsipuedes.

Resolverá el señor alcalde.

D. Fermín Iruandain, apoderado de D. Natalio Sarasa, solicita el abono de intereses vencidos de un capital censal correspondiente a una capellanía.

A la comisión de Hacienda para informe.

D. Carlos Zarranz suplica se le reconozca como acreedor de 2.200 pesetas de las 3.000 que tiene que percibir el señor conde de la Rosa por la elevación de aguas del río, en atención a que el exponente prestó aquella cantidad a dicho contratista.

Informará la comisión de Fomento.

D. Juan Tellechea, apoderado de D. Pedro Fagoaga, solicita se reconozca a éste como dueño de un censo, y que se abosen los intereses devengados.

Informará la comisión de Hacienda.

D.ª Dolores de Leon, viuda de Landa, solicita gratis la plaza de toros para dar el día 16 de Julio una novillada a beneficio del Asilo del Niño Jesús.

Resolverá la comisión de Fomento.

D. Anastasio Echeverría suplica se le conceda permiso para subir en un carro de su propiedad la carne de las reses suyas que sean degolladas en el matadero.

Informará la comisión de Gobierno.

Los Sres. Echarri y Beramendi piden que en lo sucesivo no se les cobre más que una peseta por barrica de sulfato de cobre que introduzcan, y que se les reintegren 41 pesetas que creen haber pagado de más.

Que informe la comisión de Hacienda.

Varios cereros denuncian el chocolate que se expende en algunos establecimientos de esta capital, como perjudicial para la salud pública, según dictamen pericial expedido en el laboratorio de Barcelona, del cual presentan certificado.

Resolverá el señor alcalde.

Varias expendedoras de pescado se quejan de que otra del oficio es objeto de preferencias por parte de algun empleado municipal con perjuicio de las exposiciones.

Pasa a la comisión de Gobierno para su resolución, después de manifestar el señor Bargaute, aludido por el señor Cortés, que a su juicio procede desestimar esta instancia por infundada, y después, también, de añadir el señor Tuñon varias declaraciones de las cuales resulta que el pesador, contra quien va la queja, no ha dado motivo para ella; que en el Mercado hay desavenencias por la poca simpatía con que las firmantes de la instancia miran a D.ª Eulogia García, a quien se refieren y a la cual han insultado. El señor Tuñon promete que la comisión estudiará bien el asunto y la resolverá en justicia, adoptando las medidas conducentes a poner fin a lo que ocurre.

Se da lectura de un extenso dictamen emitido por los letrados Sres. Vilella y Aranzadi acerca de la cuestión que el Ayuntamiento tiene con D. José Alvarez sobre pago de la mitad de la tercera parte del importe de la mineta de la casa que este señor ha construido en el Eusanche, y de lo que costó la acera colocada delante de dicha casa.

Los letrados dicen que el Sr. Alvarez está obligado a pagar al municipio la cantidad de 1.455 pesetas que por dichos conceptos le ha reclamado, y que el Ayuntamiento puede ejercitar su derecho ante los tribunales.

Se acuerda emplear este procedimiento.

Informando sobre la comunicación en que el gobernador civil manifestó al Ayuntamiento que procede aumentar los sueldos de los maestros auxiliares Sres. Calvo y Leon, dice la comisión de Gobierno que procede ese aumento, aunque pone algunas salvedades, y añade que a su juicio, debe pasar el asunto a la junta local de primera enseñanza.

Así se acuerda.

La comisión de Fomento informa favorablemente sobre la instancia en que la viuda de don Sebastian Bregaña solicitó se le concediera el continuar encargada del servicio de arbolado y jardines bajo las mismas condiciones en que le tomó su esposo.

Conformes.

La comisión de Hacienda, propone, de conformidad con el reglamento de jubilaciones, se señale a D. Teodoro Perez de Eulate la de 2.100 pesetas anuales, ó sea el 60 por 100 del sueldo de 3.500 que viene disfrutando desde hace más de dos años.

Así se acuerda.

La comisión de Hacienda propone y el Ayuntamiento acuerda reorganizar la oficina de contaduría en esta forma:

D. Abdon Larequi, contador, 3 000 pesetas de sueldo; D. Fermín Iruandain, oficial, 1.500 más una gratificación de 500 por servicios que presta en la Caja de ahorros; D. José Ayala, auxiliar 1.º, 1.250, y D. Francisco Perez de Eulate, auxiliar 2.º, 1.125.

Terminado el despacho ordinario, el señor Bueno ruega al señor alcalde manifieste por qué no se ha cumplido el acuerdo de hacer derribar por cuenta del señor conde de la Rosa, si este señor no obedece la orden de derribarlo por sí, el mural levantado junto al molino de Caparrosa.

Contesta el Sr. Larrondo que el Sr. Bueno está mal informado, pues el martes comenzó el derribo de dicha pared, y por cierto que el señor conde se presentó a prohibir la continuación y añade que está seguro el Sr. Bueno de que el alcalde no

dejará de hacer cumplir ese ni ningún otro acuerdo del Ayuntamiento.

Después de varias explicaciones del Sr. Roncal, se acuerda a propuesta hecha por este señor en nombre de la comisión de Fomento, revestir de cemento Portland, a modo de zócalo, parte de las paredes del pasaje de la Plaza del Castillo a la calle de Zapatería, dejando para otra ocasión el determinar si se ha de permitir colocar carteles y anuncios en las paredes del pasaje.

La comisión de Fomento da cuenta de estar preparada la lápida conmemorativa del nacimiento de Saratate y manifiesta que, en su concepto, convendría colocarla desde luego en el sitio a que está destinada y dejarla cubierta, para descubrirla con la solemnidad que se determine, hacia los días de las próximas fiestas.

Conformes.

La comisión de Hacienda pide y obtiene autorización para anunciar el pago del coupon de obligaciones municipales que vence en 1.º de Julio.

El señor alcalde participa que la comisión que se ocupa en lo referente a la construcción de un monumento a los Fueros, le ha dado cuenta de sus propósitos y le ha manifestado deseo de que forme parte de ella un individuo del Ayuntamiento; por lo cual propone quede designado el presidente de la comisión de Fomento, señor Roncal.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

NOTICIAS.

Atendiendo, entre otras cosas, al considerable número de los pliegos en que los navarros han estampado sus firmas para protestar ante el trono contra el propósito de atropellar nuestros derechos, la Diputación ha acordado colocarlos en siete carpetas distintas cada una de las cuales contendrá los pliegos de uno de los siete distritos en que para la elección de diputados está dividida la provincia.

Todas esas carpetas, que serán vistosas y estarán sujetas con elegantes cintas de seda, llevarán dibujado el escudo de armas de Navarra y una inscripción que exprese el contenido y su objeto. Los pliegos de cada carpeta llevarán una cubierta en la cual aparecerá el respectivo escudo de las siete poblaciones cabezas de distrito electoral y el nombre del distrito ó sea el de su capital.

Las siete carpetas serán colocadas con la exposición-protesta, en una caja de roble de los montes de Navarra que no llevará al exterior otra cosa que los adornos que parezca oportuno hacer en la tabla y cuyo interior irá forrado elegantemente y con adornos adecuados.

Creemos que nuestros lectores experimentarán al conocer estos pormenores tanta complacencia como experimentamos nosotros al comunicárselos.

El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama en que se le ordena que haga insertar inmediatamente en el *Boletín oficial* varias disposiciones sanitarias que aparecen en la *Gaceta*; que encargue a los Ayuntamientos la exacta observancia de todas las prescripciones higiénicas y que despliegue el mayor celo y vigor en lo referente a esos servicios.

Los agentes municipales á denunciado á una mujer de la calle Mayor por tirar agua á la vía pública desde un balcón con perjuicio de los transeúntes. Se le impondrá el correspondiente correctivo.

Han sido nombrados inspectores médicos para el servicio sanitario motivado por la existencia del cólera en Francia, los titulares de los pueblos próximos a la frontera que hemos mencionado en los últimos días.

Ya han llegado á poder de la Excmo. Diputación los pliegos de las firmas recogidas en casi todos los pueblos de la provincia para la exposición que se va á dirigir á la Regente contra el artículo del proyecto de presupuestos atentatorio contra nuestros fueros.

Todavía faltan los pliegos de Pamplona, Tudela y otros puntos, á menos que llegaran ayer por la tarde, y, sin embargo, en los pliegos que vimos por la mañana se calcula que hay más de cien mil firmas.

Con esto y sabiendo que en esta capital se han recogido de nueve á diez mil firmas y que en Tudela y los demás pueblos cuyos pliegos no habían llegado, ha habido igual entusiasmo que en todos los demás, bien puede decirse que han firmado todos los navarros que saben escribir sin más excepciones que las contadísimas que son, por varias causas, inevitables.

Es háyo elocuente el hecho de que en cuatro días se han recogido las firmas de toda la provincia. Los Ayuntamientos y los navarros todos han dado brillante prueba del amor entusiasta que los une hacia nuestros venerandos fueros. Y da realce á ese hecho la limpieza que se observa en todos los pliegos y la exactitud con que se han observado al pie de la letra las advertencias hechas por la Diputación.

En Legarda se ha celebrado la semana última, como desde hace cinco años se viene celebrando en iguales días por iniciativa del celosísimo parroco nuestro muy querido amigo D. Inocencio Insausti, un solemnísimos tríduo, dedicando el viernes al Sagrado Corazón de Jesús, el sábado á la Santísima Virgen y el domingo á San Fran-

cisco de Asís, funciones en que respectivamente toman parte (sin dejar de concurrir todo el vecindario) el Apostolado de la Oración, la Asociación de Hijas de María y la Venerable Orden Tercera.

Los tres días ha habido numerosa Comunión general, resultando que en el triduo han comulgado 240 personas de las 300 que hay de comunión en aquella feligresía, y en los tres días ha expuesto la divina palabra, con gran celo y elocuencia el R. P. Capuchino Fr. Luis de Aranjuez.

El domingo por la tarde se celebró magnífica procesion con el estandarte de la Divina Pastora y las imágenes de la Inmaculada y el Sagrado Corazon de Jesus, concurriendo el vecindario en masa y varios vecinos de Uterga.

Diccionario Tadea:

«Esta mañana (miércoles) se han reunido en las casas consistoriales las representaciones de todos los pueblos del distrito con el objeto de designar candidato para diputado foral.

No habiéndose acordado nada, se ha dispuesto nueva sesion para esta tarde á las tres.»

Se desea que se presente en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, para entregarle un documento que le interesa, el soldado del regimiento infantería de América, Hipólito Caballero Gallego.

Por fuerza de la guardia civil ha sido detenido el vecino de Mendilbarri Alejandro Cambra, que estaba reclamado por el juzgado del partido de Estella.

Entre españoles y franceses ribereños, dedicados á la pesca del salmón en las aguas de Fuenterrabía, se han suscitado algunas diferencias, originadas por la buena suerte de los españoles, que estos últimos días han sacado una considerable cantidad de tan sabroso pescado en las rocas de la ciudad, en el punto llamado *Arriya onaua*.

La solución dada que consiste en permitir á los franceses que pesquen, alternando con los españoles, en sitio donde jamás tendieron las redes, ha disgustado muchísimo á los pescadores españoles.

Segun nuestras noticias, es muy probable que no vaya la Excm. Diputación ni una comisión de su seno á poner en manos de la Regente la exposicion-protesta de que en otros sueltos hablamos, sino que se encargará de presentarla, juntamente con todas las firmas, los diputados á Cortes por esta provincia.

Se trata de proceder con la mayor actividad (y así conviene) en este asunto y en momento oportuno, á juicio de la Diputación, se publicará la exposicion-protesta que, como ya dijimos, está redactada hace días.

El conserje del palacio provincial, D. Leoncio Ciervide, que se halla enfermo desde hace algun tiempo, se ha agravado de tal manera que se teme un funesto resultado de sus padecimientos. Celebraremos que el Sr. Ciervide recobre la salud, si le conviene.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Sangüesa trata de gestionar ó está gestionando el que se le abone en Madrid y no por la Depósito-pagaduría de Hacienda en esta provincia veinte y tantas mil pesetas que tiene que percibir de la subvencion que se le concedió para escuelas de instrucción primaria.

Se está haciendo una edicion de 5.000 ejemplares del *Libro segundo* que sirve para enseñanza de la lectura en las escuelas.

Y, segun noticias, van á variar favorablemente para los libreros las condiciones de expendición de dicho libro.

Anteanoche se cometió un robo en la casa número 5 de la calle de Salsipuedas, llevándose los autores 86 pesetas.

Segun buenos informes, á eso de la media noche, estando durmiendo toda la familia que vive en la habitación donde se cometió el robo, una jóven se despertó y notó que andaba á alguien en una pieza contigua á la en que ella estaba acostada, por lo cual dió alguna voz y cerró por dentro la puerta de su cuarto, notando luego que los *visitantes* se marchaban.

Ayer por la mañana encontraron los inquilinos abierta una cómoda y echaron de menos la cantidad citada, y entonces refirió la jóven lo que había observado durante la noche.

Se presume que los ladrones penetraron y salieron por una ventana trasera que estaba abierta, y se sospecha que habrían ido en busca de mayor cantidad, porque, segun se dice, un hermano del dueño de la casa (éste se llama D. Javier Fuertes) ha heredado recientemente una fuerte suma y ha venido, hace pocos días, á Pamplona.

Ha fallecido en Sangüesa el presbítero D. Joaquín Irazoz.
R. I. P.

Telegrafían de Madrid á *La Voz de Guipúzcoa*:

«Parece que se arreglará la cuestion económica con Navarra mediante un artículo en el cual

se ratificará la autorización que el artículo 8.º de la ley de 11 de Julio concedió al Gobierno respecto á la reforma de la tributacion en Navarra.»

De esa manera no se arreglará. Eso sería de jar al Gobierno la puerta abierta para entrarse en nuestra casa cuando le plazca y arrebatarnos lo que es nuestro. Navarra no prestará su asentimiento á esa solución por demás anti-fuerista.

Muerte repentina

Anoche sobre las nueve y cuarto, muchas personas de las que se hallaban en la Plaza del Castillo, se agolparon en la puerta de la Fonda de la Angela. El motivo era que en la entrada de dicha casa se hallaba un hombre agonizando.

Estaba éste, cuando nosotros llegamos, sentado en una silla, tenido por el concejal Sr. Gorostiza y asistido por el sacerdote D. Pio Elizalde, que le dirigía fervorosas exhortaciones, le absolvía *sub conditione* y rogaba por su alma. Lo propio comenzó á hacer un momento despues nuestro amigo D. Nicasio Caballero, quien al oír que era francés, marchó á buscar á nuestro no menos respetable amigo D. Leandro Arcaya, con quien regresó pronto trayendo la Santa Uncion que el Sr. Arcaya le administró *sub unica forma*.

Para entonces habia llegado el Dr. Pinós quien reconoció al paciente, encontrándole sin señales de vida.

Aquel hombre era de nacionalidad francesa. Momentos antes habia estado en el café de Lardely, cuyo dueño, al pedirle aquel le encaminara á una casa donde hospedarse, despues de haber tomado una copa de *vermouth*, hizo que un dependiente suyo le acompañara á la citada fonda.

Segun dicho dependiente, habiendo dicho la fondista que tenia la casa llena de huéspedes, bajaba con el francés para llevarle á otra fonda, y en el último tramo de la escalera el francés cayó de repente. El mozo, sorprendido, llamó á las primeras personas que vió, le colocaron en una silla y lo que sucedió despues ya lo hemos dicho, faltando sólo añadir que el francés, desde que cayó, no pronunció una sola palabra y que su cadáver fué llevado en una camilla al hospital.

Dicho individuo iba decentemente vestido y tendrá de 50 á 55 años.

Segun personas que con él habian hablado, ofrecía síntomas de padecer asma. En la cabeza tenia algunas erosiones que le ocasionó su dicha caída.

La mayor parte de las firmas para la exposicion protesta dirigida á la Regente fueron recogidas el domingo último. Sucedió lo que se habia anunciado: en muchos pueblos acudió el vecindario entero á toque de campana á los puntos designados para firmar. Es decir, que á los ocho días de la incomparable manifestacion-protesta celebrada por Navarra entera en esta capital se ha realizado otra, tambien consoladora y elocuente, en cada pueblo y, por consiguiente, en toda la provincia.

¡Qué hermosamente está demostrando Navarra su amor al Faero, su adhesión á la Diputación y la indignacion que le ha producido el anuncio del proyecto antifuerista del actual Gobierno!

De la Agencia Fabra:

Paris 14.—La renta francesa ha subido 20 céntimos en la Bolsa de hoy, haciéndose á 98,67. Tambien ha estado firme el exterior español.

Paris 14.—*El Figaro* dice que segun ha oído de labios del general Borius, el presidente de la República está *más fatigado* que enfermo.

Añade que á pesar de esto rehusa ir á Fontainebleau para descansar conforme le aconsejan los médicos.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,68, 66,75, 66,81.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,62, 66,68.

Londres 14.—El diputado señor Sexton, que por diferencias surgidas con la dirección del periódico *Freemans*, presentó la dimision de su cargo de jefe del partido antiparnellista, ha retirado ésta cediendo á las instancias de gran número de sus amigos y correligionarios.

Buenos Aires 14.—El ministro del Interior ha presentado la dimision á causa de la oposicion con que ha sido acogido en la Cámara su discurso relativo á los desórdenes de Catamarca.

Servicio militar para el día 16

Jefe de día.—Comandante de Numancia don Domingo Rivero.

Parada.—Constitucion 9.º turno.

Hospital y provisiones.—1.º capitán de Cantabria.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SECCION RELIGIOSA.

Viénes.—*Santos Ferreol, obispo y mártir, Quirico, niño y mártir, Juan Francisco de Regis, confesor jesuita, Santas Julia y Justina, mártires, Lutgarda, vírgen.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las

seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y santo Rosario. En Santo Domingo.—A las ocho de la noche continuarán los ejercicios del mes de Junio.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los padres y madres de familia, bien instruidos en sus sagrados deberes, los cumplan constantemente, aun á costa de los mayores sacrificios.

PROPÓSITO.

Apartar á la infancia y juventud de los peligros, y formar sus corazones segun el Corazon de Jesus.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Senado.

Madrid 15 (6,5 t.)

En la sesion del Senado el señor Obispo de Salamanca ha lamentado el traslado de la Audiencia de aquella capital á Ciudad-Rodrigo. Montero Rios le ha contestado, explicando el motivo de dicho traslado y añadiendo que el Gobierno no puede menos de proceder con energía, para evitar imposiciones.

Madrid 15 (7,20 t.)

Sobre las capitánías.

Los diputados de las provincias á que afecta el proyecto de Lopez Dominguez sobre las capitánías generales, han firmado una proposicion incidental que será apoyada por el marqués de Sardoal.

A ese paso...

Los conservadores han presentado 14 enmiendas acerca de la primera de las bases para las reformas de Gracia y Justicia.

Madrid 15 (10,50 n.)

Ya hay hombre

Mañana será firmado el nombramiento de D. Pablo Cruz para subsecretario de la Presidencia.

Antes se coge... etc.

La reina ha asistido á la corrida de toros.

Como se habia suspendido el consejo que, como todos los jueves, iba á celebrarse bajo la presidencia de la Regente, y para explicar esta suspension se ha sacado á relucir la indisposicion de D.ª Cristina, al verla en la corrida, las gentes han dado en decir que lo de la indisposicion ha sido un pretexto y que la causa de la suspension del consejo ha sido el deseo de evitarse el señor Sagasta la hoy poco grata tarea de exponer el resumen de lo que en el orden político acontece.

Madrid 16 (12,30 m.)

El cólera.

En Marsella han ocurrido 9 casos. Se recrudece la epidemia en el hospital. En Cette se han registrado 2.

Lo de Panamá.

Ha sido casada la sentencia dictada contra Lesseps, Eiffel y Fontan en el famoso proceso sobre lo de Panamá.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Para

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas

“LA GRAN BRETAÑA,”

Mayor, núm. 14

Venta á plazos todas combinaciones.

R. QUEROL AYALA.

M. Rubio
CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49. CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Iruña

SOCIEDAD ANÓNIMA

El día 1.º de Julio próximo comenzará á pagarse á los señores accionistas de esta Sociedad el dividendo activo acordado por la Junta general de 1.º de Enero de este año.

El pago tendrá lugar en el café de su nombre de ocho á doce de la mañana en los días 1, 3, 4 y 5, continuando despues desde el día 15 en todos los no festivos á las mismas horas.

Los señores accionistas presentarán sus acciones para canjearlas en el acto por las nuevas que ha hecho necesario el aumento de capital que representan, si estuviesen preparadas para el día 1.º y en todo caso para estamparles el cajetin de pago.

Pamplona 15 Junio de 1893.—P. A. de la J. de V.—El Secretario, *Fernán Goñi y Ezeverri*.

Alambique aguardentero

CON BAÑO MARIA

Se vende uno de cobre doble. San Nicolás, Barbería de D. Julian Aranz, Pamplona, informarán.

Y al contado ó á plazos, una casa de planta baja con huerta en la muga de Pamplona, término de Berriozar, carretera de Irúzun.

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los días desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche á precios moderados y con esmerada limpieza.

Regimiento Dragones de Numancia

11.º DE CABALLERÍA

Teniendo que enagenar 22 caballos que al expresado Cuerpo le resultan sobrantes, se anuncia al público por si desea concurrir á la subasta que el día 23 del actual á las diez de su mañana, ha de tener lugar en el patio del cuartel que ocupa el Regimiento.

Pamplona 13 Junio 1893.—El Comandante Mayor, *Cesáreo Caravaca*.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta prononciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Socialismo y Anarquismo

La Enciclica de nuestro santísimo Padre Leon XIII *De conditione opificum* y los Círculos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesus, con una carta-prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia.

Se vende á cinco pesetas en la Administracion de este periódico.

Fuegos artificiales

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales. Dirijirse á

MANUEL OROQUIETA

Mayor 76—PAMPLONA—Mayor 76

CALZADO Y CORTES APARADOS

POR MAYOR Y MENOR

Zapatería de LLORENTE, Mayor 19, Pamplona

Vino de Artajona

Se vende en la calle de Calderería, núm. 1 bis, taberna de Miguel Artola, á 15 y 20 céntimos de peseta la pinta y á 2,25 y 2,50 pesetas el cántaro.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, *Constitucion 39.*

No nos

cansaremos de recomendar los ultramarinos de Segundo Rodriguez á todo el que quiera comprar géneros buenos y baratos.

Calle Mayor, núm. 12 (frente al núm. 7)

Meditaciones espirituales

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE
La nueva edicion de las *Meditaciones espirituales* del V. P. Luis de la Puente consta de seis tomos en 8.º mucho más voluminosos que los de las ediciones anteriores. Su precio es 12 pesetas encuadrada en pasta. Se vende en la administracion de este periódico.

Pequeñeces...

DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES,
por uno de tantos. Esta obra, que consta de 300 páginas, se vende en la Administracion de este periódico á 1,50 pesetas.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

Invitacion para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. **300000**
- 1 Premio á M. **200000**
- 1 Premio á M. **100000**

2 premios á M. **75000**

1 " " M. **70000**

1 " " M. **65000**

1 " " M. **60000**

1 " " M. **55000**

2 " " M. **50000**

1 " " M. **40000**

5 " " M. **20000**

3 " " M. **15000**

26 " " M. **10000**

56 " " M. **5000**

106 " " M. **3000**

253 " " M. **2000**

6 " " M. **1500**

756 " " M. **1000**

1237 " " M. **500**

33950 " " M. **148**

18991 Premios á M. **300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas **15,000,000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, acciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcoss &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9

UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

(fecha del sorteo)

V LENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafílete á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

DE LA IMITACION

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbitero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea ó instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

- Tomo 1.— Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.
- 2.— Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.
- 3.— Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.
- 4.— Los últimos dias de Pompeya, imitacion de Bulwer.
- 5.— Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.
- 6.— Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrú.
- 7.— Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt.
- 8.— Maria, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V...
- 9.— Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.
- 10.— El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Olor Germaute.
- 11.— Maria y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.
- 12.— El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.
- 13.— Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.
- 14.— Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios.
- 15.— Leontina y Maria, ó las dos educaciones, por M. Voillez.
- 16.— Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.
- 17.— Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.
- 18.— Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.
- 19.— Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.
- 20.— Beatriz, por la señora condesa de Veilles.
- 21.— El Cura de aldea, por Mr. Stepheu de la Magdalaine.
- 22.— Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.
- 23.— Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cezarea Farranc.
- 24.— Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V...

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del jóven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas duradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administracion de este periódico.

NOVÍSIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ó sea imitacion de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz.

Encuadernado en piel y con cortes dorados se vende á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR

D. Ramon O'Callaghan

Tercera edicion, completada con las variaciones legislativas que ha habido desde que se publicó la última edicion. Se vende, como las anteriores, á 5,50 pesetas en rústica y 7 en pasta entera, en la Administracion de este periódico.

LA MASONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administracion de EL TRADICIONALISTA.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.